

Tiene la palabra la señora Edila Mikaela López.

#### ◆ **Día de la Trabajadora Doméstica**

**EDILA MIKAELA LÓPEZ.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Antes que nada, me sumo a las palabras de la Edila Mariela Peláez y envío, también, un saludo a todas las trabajadoras domésticas en su día.

#### ◆ **Que efectivos policiales patrullen en las plazas del departamento**

Comenzando con mi exposición, en primer lugar, quiero plantear una propuesta concreta para mejorar la seguridad de las plazas de nuestro departamento. Las plazas son el corazón de nuestra comunidad, espacios de encuentro, de recreación y esparcimiento de familias, jóvenes y adultos mayores. Sin embargo, en las últimas semanas hemos recibido un incremento de quejas de vecinos sobre situaciones de inseguridad, incluyendo robos, vandalismos y la presencia de personas que generan inquietud entre quienes utilizan estos espacios, principalmente en el horario nocturno.

Considero necesario solicitar la implementación de un patrullaje a pie por parte de la Policía en las plazas de nuestro departamento y

espacios públicos de esparcimiento.

Esta medida tiene varios beneficios que quisiera resaltar a continuación. La simple presencia de agentes policiales caminando en las plazas actúa como un elemento disuasorio. El patrullaje a pie permite a los agentes interactuar directamente con los ciudadanos, creando lazos de confianza y facilitando el reporte de incidentes o situaciones sospechosas. Esto refuerza la percepción de seguridad y promueve una colaboración más estrecha entre la comunidad y el agente policial. Los agentes policiales a pie pueden responder de manera más ágil y efectiva ante cualquier incidente que ocurra en las plazas y lugares públicos. Su proximidad les permite actuar rápidamente, lo que puede ser crucial en situaciones de emergencia. Además, la vigilancia asegura un monitoreo constante del área, permitiendo a los agentes observar aquellos detalles que podrían pasar desapercibidos en vehículos.

Para implementar esta propuesta de manera efectiva, sugiero que sería conveniente evaluar la posibilidad de realizar patrullajes, en conjunto con unidades de tránsito del Ejecutivo Departamental, para atender también temas de movilidad y orden en el entorno de las plazas.

En resumen, este sistema de vigilancia a pie en las plazas y espacios públicos del departamento no solo contribuiría a mejorar la seguridad de estos espacios, sino que también fortalecería la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía de San José, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se evalúe la posibilidad de instalar un reductor de velocidad en calle España**

En segundo lugar, señor Presidente, continuando en la línea de seguridad de nuestros vecinos, quiero presentar una solicitud sobre la necesidad de implementación de reductores de velocidad, o lomos de burro, en la calle España, mencionada también por la Edila Inés Rodríguez, paralela a la calle Horacio Santos, más bien en la intersección con la calle Flores.

Esta calle, debido a su disposición y a la actividad que genera la cancha del Club Atlético San Lorenzo, experimenta un tráfico significativo, incluyendo vehículos que circulan a

velocidades peligrosas. Esto representa un riesgo, especialmente para los niños y jóvenes que acuden al club. Con la implementación de medidas de reducción de velocidad, mejoraremos la seguridad de los vecinos de la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Es urgente que se limpien las inmediaciones del puente Carretero**

Para finalizar mi intervención, señor Presidente, quiero destacar la importancia de abordar la limpieza de la vegetación del puente carretero.

Esta área ha acumulado una considerable cantidad de residuos, producto de las recientes inundaciones que sufrió el departamento, y que no solo afecta la estética del entorno, sino que también presenta riesgos para la infraestructura y el medio ambiente. Por tanto, proponemos que se realice una intervención urgente de limpieza, que seguramente deberá ser coordinada en conjunto entre

diversas instituciones, dado la longitud del predio y la cantidad de residuos, como fue hecho en algún otro momento.

Solicitamos que nuestra versión taquigráfica sea enviada al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.